

C. MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN (INCCOPY)

PRESENTES:

Dando cumplimiento a los artículos 6 fracción XV y 35 fracción VII del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, me permito rendir el siguiente:

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL
PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2025**

- a) En relación al seguimiento a cada una de las actividades y el grado de cumplimiento de las metas contempladas en el programa anual de trabajo para el año dos mil veinticinco; se informa que se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinticinco en tiempo y forma, dando debido cumplimiento al calendario de sesiones del referido año.
- b) En este periodo no se realizaron cursos de capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados.
- c) En cuanto a las Quejas durante el periodo que se reporta no se recibió queja alguna.
- d) No se recibieron observaciones o recomendaciones no vinculatorias.
- e) No se recibieron recomendaciones de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán.



M.D. GUILLERMO DE JESÚS MENA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INCCOPY

